La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlantico Sur

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Ratificar la Resolución de Presidencia Nº 69/92, por la cual se comisiona a los Legisladores Liliana Fadul, Miriam Maldonado, María Teresa Guerrero y Osvaldo Pizarro, a asistir al debate sobre "Reforma de la Constitución Nacional" organizada por la Gobernación de la provincia de La Rioja, a realizarse entre los días 17 y 20 de junio del presente año. ARTICULO 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESION DEL DIA 22 DE JUNIO DE 1992.

RESOLUCION Nº 101 /92.-

Miguel Angel CASTRO Presidente

MARCELO ROMERO Secretario Legislativo Legislatura Provincial